



COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONFORMACIÓN
DE TERNA PARA LOS CARGOS DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELLECTUAL (DINAPI)

Acta N° 01/2020

Apertura:

En la ciudad de Asunción, capital de la República, siendo las 16:00 horas, del día 27 de octubre de 2020, se da inicio a la primera reunión del Comité de Selección establecido en el Decreto 460/2013 convocada por la Presidencia de la DINAPI, en la modalidad virtual, a través de la plataforma Google Meet, conforme a la convocatoria realizada por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, en su carácter de Presidente de la Comisión, por Resolución de la DINAPI N° 315/2020.-

Asistentes:

Se encuentran presentes en la sala de reunión virtual:

1. Abg. **JOEL E. TALAVERA Z.**, Director Nacional de Propiedad Intelectual – Presidente de la Comisión de Selección. -----
2. Lic. **GERARDO GARCÍA**, Representante de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), acompañado por la Asesora de la UIP, Abg. **ASTRID WEILER GUSTAFSON**. -----

Orden del día:

1. Poner a consideración de los miembros presentes de la Comisión de Selección, la Nota remitida por la señora Ministra de Industria y Comercio, Doña Liz Cramer, proponiendo al Arq. **ANÍBAL GIMENEZ KULLAK**, en reemplazo del Viceministro de Industria, Ing. **LUIS ALFREDO MARÍA LLAMOSAS BOZZANO**, quien se encuentra con reposo médico. -----
2. Poner a consideración de los miembros presentes de la Comisión de Selección, la Nota N° 3889/2020, de fecha 27 de octubre de 2020, remitida por la señora Ministra de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Doña **NIDIA CRISTINA BOGADO**. -----

Desarrollo:

Punto 1 del Orden del día: se pone a consideración de los miembros presentes de la Comisión de Selección, la Nota N° 797/2020 remitida por la señora Ministra de Industria y Comercio, Doña **LIZ CRAMER**, proponiendo al Arq. **ANÍBAL GIMENEZ KULLAK**, en sustitución del Viceministro de Industria, Ing. **LUIS ALFREDO MARÍA LLAMOSAS BOZZANO**. Luego de un intercambio de pareceres se decide remitir una nota a la Ministra de Industria y Comercio,



Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

www.dinapi.gov.py

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Gerardo García Bogado



COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONFORMACIÓN
DE TERNA PARA LOS CARGOS DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)

Acta N° 01/2020

comunicando que el Señor Viceministro de Industria, solo podrá ser reemplazado por quien lo interine o esté a cargo de su despacho, por Resolución de la máxima autoridad de dicho Ministerio, considerando que el Decreto 460/13 no admite la representación de los miembros. Se aprueba este punto del Orden del día, según las consideraciones expuestas. -----

Punto 2 del Orden del día: se pone a consideración de los miembros presentes de la Comisión de Selección, la Nota N° 3889/2020, de fecha 27 de octubre de 2020, remitida por la señora

Ministra de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Doña NIDIA CRISTINA BOGADO, por la cual interpone recurso de reconsideración contra la Resolución de la DINAPI N° 315/2020 "POR LA CUAL DISPONE LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CARGOS DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS A SER CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI) Y SE CONFIRMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN", realizando las fundamentaciones pertinentes. Luego de un intercambio de pareceres y en un espíritu de pragmatismo que permita avanzar en el proceso del concurso, se decide reencausar el proceso de acuerdo con el nuevo criterio de la Secretaria de la Función Publica expuesto por la Ministra Cristina Bogado de tal manera a llevar a cabo el proceso de concurso establecido en el Decreto N° 460/2013, a fin de cumplir, en la brevedad, con la finalidad establecida en la Ley N° 4798/2012, por lo que se abrogará la Resolución N° 315/2020 de la DINAPI, y se convocará a los miembros de la Comisión, conforme a las disposiciones de la Ley 4798/210 y su Decreto Reglamentario 460/2013, y se fijará fecha y hora para la misma. -----

Asuntos varios: En este punto y por una cuestión práctica, el Lic. **GERARDO GARCÍA**, solicita que todas las comunicaciones realizadas a la UIP, le sean notificadas con copia a él, lo cual se ha tomado nota para que se realice de esa manera.-----



Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

www.dinapi.gov.py

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Gerardo Garcia Sagales



**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONFORMACIÓN
DE TERNA PARA LOS CARGOS DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 01/2020

Fin de la reunión:

La reunión se da por finalizada por el Comité Evaluador, siendo las 17:35 horas del día al principio indicado.

Aprobado por: |

 Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELLECTUAL** Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

www.dinapi.gov.py

Presidente de la Comisión de Selección

Lic. GERARDO GARCÍA
Representante de la Unión
Industrial Paraguaya (UIP)



**UNIÓN
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**